



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "VALORIZACION DE LODOS DE DEPURADORA MEDIANTE PROCESOS FERMENTATIVOS: OBTENCION DE NUEVOS PRODUCTOS DE APLICACIÓN AMBIENTAL, CTM2015-64354-C3-1-R", contrato que será a su vez cofinanciado por la convocatoria II.3 del V Plan Propio de Investigación, correspondiente al año 2016**

**Convocatoria de Junio 2017**

**REFERENCIA: INV-6-2017-I-011**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Bautista Palomas, Juan D. Catedrático Universidad de Sevilla
- **Vocal 1:** D<sup>a</sup>. Revilla Torres, Elisa. Profesor Titular Universidad de Sevilla
- **Vocal 2:** D. Ruano Caballero, Diego. Catedrático Universidad de Sevilla

se reúne el día 12/07/2017 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**MACÍAS BENÍTEZ, SANDRA DEL ROCÍO**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.

Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
MACÍAS BENÍTEZ, SANDRA DEL ROCÍO	3	3	2.5	8.5
MEDINA CAPILLA, ANTONIO MARINO	3	3	0.5	6.5
SOSA FAJARDO, ANA	3	3	0.5	6.5
GRANERO EXPÓSITO, LAURA MARÍA	3	3	0.4	6.4
FERNÁNDEZ PERÉA, JUAN	3	3	0.4	6.4
RIVERO CABALLERO, MARÍA JOSÉ	3	3	0.3	6.3

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de Julio de 2017

Fdo: Bautista Palomas, Juan D. (Presidente)

Handwritten signature of Juan D. Bautista Palomas in blue ink, underlined.

Fdo: Revilla Torres, Elisa. (Vocal 1º)

Handwritten signature of Elisa Revilla Torres in blue ink, underlined.

Fdo: Ruano Caballero, Diego. (Vocal 2º)

Handwritten signature of Diego Ruano Caballero in blue ink, underlined.